THAROCONSULTORES CIA. LTDA.

ACTA DE L JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA THAROCONSULTORES CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los 18 días de abril del 2014, a las 8H00, se reúnen en las oficinas ubicadas la oficina ubicada en la calle Reina Victoria No. 25-33 y Colón, los Accionistas de acuerdo al listado a continuación: **1)** Juan Diego Cevallos Bustamante, propietario de 399 participaciones de un dólar cada una, **2)** Ana Rocío Ramos Calderón propietaria de 1 participación de un dólar cada una. Las mencionadas personas representan, en consecuencia, el 100% del capital social de la compañía. Preside la Junta Ana Rocío Ramos Calderón, en calidad de Presidenta Ad-Hoc, y, como Secretario Ad-Hoc actúa Marco Vinicio Jácome Chancusig. La Presidenta Ad-Hoc, en vista de encontrarse presente 100% del capital social, y de haber decidido unánimemente constituirse en Junta General Universal de Accionistas, declara instalada la Junta General Universal de Accionistas de la **THAROCONSULTORES CIA. LTDA.**, conforme al Art. 238 de la Ley de Compañías, y solicita que se conforme el orden del día, el mismo que acordado previamente, queda establecido de siguiente manera: **PUNTO UNICO.-** Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2013. Se procede al tratamiento del orden del día.

PUNTO UNICO.- El Secretario Ad-Hoc, informa a la Junta la necesidad de la revisión y aprobación de los Estados Financieros del periodo 2013 lo Puesto a consideración de la Junta, éste resuelve por unanimidad: 1) Aprobar los Estados Financieros, 2) Autorizar a la Secretario para que se emita el acta respectiva.

Una vez tratado el orden del día, se da un breve descanso para redactar el acta, la misma que es luego leída y aprobada por unanimidad. Después de lo cual se clausura la sesión a las 11H45 horas. Para constancia de todo lo tratado y en aprobación de esta acta, firman:

Ana Rocío Ramos Calderón

Presidente Ad-Hoc/Socio

Marco Vinicio Jácome Chancusig

Secretario Ad-Hoc

Juan Diego Cevallos Bustamante

Socio

Ana Rocío Ramos Calderón

Socia